

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 Ptas. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR 12 Ptas. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, precios, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a reclamos convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las Agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NÚM. 12718

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Martes 31 de Enero de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS-FACTOR 7.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA DE SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA. SE HACEN VESTIDOS PARA BAILE Y LUTOS DESDE 50 PESETAS. Rodríguez, Plaza Angel, 6.

LOS REVENTADORES

Ya acabándose la vida a la temporada teatral de invierno y aun sigue habiendo patos en los teatros, en ciertos teatros, sobre todo, cuando se estrenan obras. La insistencia con que se repiten los éxitos desgraciados, hace fijar la atención en un tipo que fué desconocido seguramente para nuestros abuelos.

El estreno es una prueba, un ensayo general, que si resulta bien, asegura la inmortalidad y la gloria. Pero en la vida de Madrid el estreno tiene un rey absoluto, despótico, tirano. Este rey impaciente, este tirano de la escena madrileña se llama REVENTADOR.

Como miembro del público, debería ser un espectador silencioso, y muchas penas se ahorrarían algunos autores. Pero al mal está en que el reventador es un público, el espectador, ni alabardero; es un ente expresivo de sí mismo, resumen moral, y en el humorado de su propia persona, compuesta de curiosidad y malevolencia, que va a las «primeras representaciones» decidido a silbar, y como por la consagración del público indiferente o desilente tiene la osadía del triunfo, el estreno le pertenece en cuerpo y alma. Cuando los espectadores oyen en silencio ni murmuran en voz alta cualquier tontería, inicia con el bastón ó con la tosa de su catarro crónico, ese primer rumor alarmante que se alza en la platea como heraldo despidiendo a la tempestad, y por último, a poco que le ayude ó que él crea que no se pondrá del todo en evidencia, abre la boca y silba de un modo estridente. El reventador, es un estrangulador de reputación legítima, un verdadero plomo de la civilización escénica.

Por qué tose a la primera escena, cuando nadie sabe lo que la obra puede dar de sí? Por qué chillaba a la segunda y taconeaba a la cuarta y silba antes de que el autor haya terminado con el primer acto la exposición del asunto, aunque no la suya personal? Porque el reventador solo tiene un ideal y un objetivo, una afición y una enfermedad, un culto y un dios, que se confunde con la locura: el de silbar autores nuevos y autores viejos y autores aplaudidos; el de silbar por silbar, por el gusto frenético de rasgar silbando el epidermis y herir el corazón del malaventurado poeta ó del desdichado compositor que, sedientos de gloria, pasaron las noches huyendo un drama ó una partitura a la luz de una vela de esparto ó de sebo (se dan casos), mientras el reventador prodiga su bilis silbando en el teatro la obra de otro autor que llegó antes que él al altar del sacrificio.

La monomanía del reventador es tan extremada que en ocasiones ha silbado impasiblemente obras de repertorio muy aplaudidas, creyendo que eran nuevas. Esto se explica diciendo que su ilustración corre parejas con su imparcialidad. Algunas obras se salvan la noche del estreno, muy merito; pero yo, en vista de la epidemia de reventadores, creo que no hay que atribuirlo a su mérito, aunque lo tengan muy grande, sino a la circunstancia fortuita de hallarse el reventador en minoría; porque a veces ocurre que se reparte entre dos tres estrenos, y cuando esto acontece, el público de buena fe, el que se deja dominar por el autor, y no por el estrenista (que así debía lla-

marse el tipo en cuestión); ese público honrado y bonachón que Lope de Vega distinguió no comprendiéndolo en su punto de vista, ese público poseído de santo enojo, suelta levitando imponente una tempestad de bravos y aplausos que hacen callar al reventador imprudente, cuyo boquete queda completo con dos pinceladas más que den claro oscuro a la silueta.

Tipico viejo, pero remozado por la luz del gas y el colorito, ó joven gomoso que interrumpe con chistes la representación, siempre dió a conocer sus instintos fratricidas. Con la digestión á medio hacer y embuzado en la capa, va presuroso al teatro donde hay estreno, con el propósito deliberado de silbar, ó iniciar el desastre, dando golpecitos con el bastón.

El REVENTADOR no es aficionado a la comedia casera. Si alguna vez acude, va como amigo de la casa, no por el carácter del estreno, sino por la relación de... las trufas. No gusta de elucubraciones domésticas rociadas con Champagne, porque no puede silbar mientras se halla entreteniéndose el estómago en digerir empujados. La comedia casera con refresco y cena, constituye para él una complicación lamentable; por eso elude cuando puede el asistir a ella, para evitar que su instinto y su estómago se destruyan en un empujado duelo á muerte. Los proverbios caseros á... la mayonesa, suelen ser obra del amo de la casa, un señor que tiene la modestia de no querer brillar en el teatro, pero si en el círculo de sus amigos. Estos como, beben y aplauden, y al día siguiente no falta una gacetiilla que sale adjudicando á España un hombre de genio más. El gacetiillero que así pregonaba triunfos inéditos, suele ser un gomoso de fino paladar, pero no es estrenista ni reventador, que á serlo, aunque fuera servido en vez de expedir diplomas de inmortalidad, diría del anfitrión lo que un crítico que yo conocí hace tiempo: «¡Qué tal, querido amigo; qué le ha parecido á usted mi obra?»

«¿Me pide usted parecer como crítico ó como... convidado?»

Lo inverosímil del caso es que el tipo no es solo masculino. El desarrollo ha sido tal de poco tiempo á esta parte, que también tiene representación femenina; también hay... REVENTADORAS.

Este tipo de mujeres picoteras, guarda hasta cierto punto el andrino y las formas de espectador imparcial. No se junta en confradía con monjas ni sacerdotanes, no pacta alianzas políticas, todo lo más que hace es acudir por parejas; la madre con las niñas, la esposa con el conyuge, la amiga incorruptible de pura rancia, con la jamaica apañada; la interesante andariega, sola con su inmenso bo; y la solitaria de oficio en paseos y espectáculos, ganando su butaca ó su palco de abono—según lo que dá la cosecha—y clavándose en el asiento, como un prospecto de novedades, como una marca de fábrica, como un anuncio ilustrado, como un atrevimiento no corregido por Código, ni por la policía, ni por el acomodador.

Asistiendo de incógnito y desperdigadas á la primera representación, el público en general no se apercebe, casi no las conoce, ni los autores tampoco. No sucede eso a los estrenistas, pues como cada cual conoce el va de su majuelo, en seguida que descubren un envoltorio de mujer en selillito íntimo ó departiendo en zacapala con otras mujeres ajustadas *à l'air*, exclaman para sus gemelos: «¡Ahí está el eterno femenino en curiosidad eterna, como cuando abrió la caja de Pandora, dispuesto... (antes se decía á silbar) á REVENTAR, como se dice ahora en estilo montés, al autor, á los actores, á la orquesta y al público.

Los ejemplares embalsamados que quedan del estreno de EL TRÓVADOR, se hacen cruces al ver en la faena del colicheo á las reventadoras modernas, porque ellas, las hadas polidísticas de aquellas noches divinas de la exaltación del Genio, sólo tuvieron coronas, flores y aplausos para García Gutiérrez, el oscuro soldado de Leganes, y para Latorre, el héroe legendario de la tragedia griega y del drama romántico.

Curritacos mal avenidos con la decrepitud y los estragos del tiempo; literatas sin cartera, es decir, sin pila de bautismo; Corinas de ojos tristes y andar lento; niñas melancólicas en suspirar perpetuo; mamás regordanas en embullido; aristocráticas damas muy sensibles y parlanchinas; amas de caballeros provecos y de casas de huéspedes; costureras sin almohadilla desde que se inventó la máquina de coser; doncellas confesionadoras de alta cacería; alumnas del Conservatorio; simples modistillas ambulantes; peluqueras y chalequeras y ribeteadoras de fino; he ahí la cepa generatriz del plantío de virtudes teológicas que suministra en los estrenos el personal abigarrado de mujeres inquietas que aplauden con estrépito ó silban con furor, sin ocuparse en este último caso de las lágrimas que pueden hacer caer, pues como los hombres invulnerables desde que para ellas el martirio del autor es una función de teatro, un espectáculo como el de las corridas de toros y el de las romerías.

Mezcladas en pintoresco rebullido con los hombres, alabarderos ó reventadores, esparcidas á trechos por las distintas localidades de la sala como las nebulas en la bóveda celeste, son casi siempre las primeras que dan el alerta, las primeras que hacen gestos de desagrado ó mohines de profundo aburrimiento, las primeras que tosen y sisean, y cuando la tempestad estalla rebombante, las que más celebran las *ocurrencias* felices de los que contribuyen al fracaso. Nada hay más imponente que el voto en contra de esas diosas reventantes de los estrenos, cuando se lanzan contra una obra dramática buena ó mala.

Ellas arrastran a los hombres, los excitan a gritar, y envueltos en la mayoría del tumulto, sin darse cuenta muchas veces de la fascinación que sobre ellos ejerce una voz nerviosa de mujer bonita, que protesta desde el palco, ó grita en la butaca vociferando y aullando la última frase del período estampido; la palabra final del veredicto: FUERA, ABAJO EL TELÓN. Eso sí, añaden algunos: ¡A LA CARCEL!

¡ASÍ SE REVENTA á un autor en estos tiempos que corren!

ENRIQUE SEPÚLVEDA

ACTUALIDADES

UN VOTO DE CALIDAD

Se ha confirmado con toda la autoridad deseable uno de los comentarios que hicimos al Manifiesto de la Unión republicana y que habia parecido á *El País* una inocentada sugerida simplemente por el deseo de defender causas indefendibles.

Digimos nosotros que la promesa de que las fracciones republicanas, después de su improbable triunfo, arreglarían sus diferencias por la vía pacífica, más que tranquilizadora era alarmante, pues demostraba graves sospechas entre los mismos interesados de que otra les quedaba dentro á todos y cada uno.

Ahora sale *El Nuevo Régimen*, órgano del Sr. Pi y Margall, y sus federales, á sostener nuestra opinión y á remacharla. Dice esa revista federal que hay que

oponerse desde luego al triunfo del unitarismo que con el régimen republicano sería más funesto que bajo el régimen monárquico y daría, sin duda, frutos de muerte.

Seamos lógicos; si los federales, como los demás republicanos creen legítimo y necesario apelar á la fuerza para destruir la monarquía, á la fuerza se crearían obligados á apelar para derrocar el unitarismo que habia de dar *frutos de muerte*, si por mayoría de centralistas y progresistas se proclamara desde el primer día la república unitaria.

Queda aclarado este primer punto, y esperamos que pronto se aclare el relativo al programa militar de los unionistas republicanos; no es el señor Pi y Margall hombre capaz de doblegarse á las *impresiones* de la realidad, y más cuando tales impresiones han de ser inútiles.

Para que los lectores juzguen por sí mismos, insertamos íntegra la alocución de

«El Consejo del partido federal á los federales»:

Hecha la coalición con los progresistas y los centralistas, considera deber suyo este Consejo determinar la situación y el partido federal.

Queda completamente libre para seguir organizándose y difundir por todos los medios posibles la federación y la república;

no debe consentir la formación de juntas ni comités comunes sino en las localidades donde todos los partidos republicanos se refundan en uno y acepten sin reservas la autonomía de las regiones y los municipios;

no ha de tolerar en modo alguno la imposición de candidatos;

ha de procurar que éstos sean del partido que en cada circunscripción y en cada distrito predomine, ya que aquí la proporcionalidad constituye la verdadera justicia y da la fiel expresión de la voluntad del pueblo;

para vencer no debe nunca admitir con los partidos monárquicos alianzas de ningún género;

ha de trabajar sin descanso porque, cuando llegue el cambio de instituciones, prevalezca la federación y quepa desde luego establecerla y constituirla;

en todo lo que al partido especialmente se refiera no debe, por fin, inspirarse sino en las resoluciones de este Consejo.

Espera ahora este Consejo que los federales se esfuerzen más que nunca en estrechar sus filas, matar toda disidencia, acelerar su organización, extender sus principios por toda la Península y no perdona medio de combatir el unitarismo, que bajo la república sería más funesto que bajo el régimen monárquico, y daría, sin duda, frutos de muerte.

Madrid 25 de enero de 1893.—Por acuerdo del Consejo, el presidente, F. Pi y Margall.

EL NIÑO DEL ESCORIAL

Las infinitas investigaciones practicadas hasta hoy en busca del hermoso niño que desapareció el día 25 de diciembre, no han dado resultado alguno. La fuerza de la guardia civil no ha cesado ni un solo momento de recorrer los sitios más indicados en las diligencias maruiales, que con gran celo se vienen practicando.

Puede decirse que han sido reconocidas más de ocho leguas alrededor del Escorial, no sólo por la guardia benemérita, sino por muchos vecinos.

El señor gobernador civil de esta provincia también ha comunicado las órdenes más urgentes y necesarias á las autoridades y agentes de policía. Todo inútil hasta ahora.

Cuántas personas discurren sobre sucesos tan misteriosos, dicen que si hubiera quedado muerto en el campo por la inclemencia del tiempo y aunque los lobos hubieran devorado ó destruido al niño, existirían las ropitas que vestía.

La fantasía de las gentes ha llegado á suponer que el niño ha podido ser llevado á país extranjero para vivir con alguna familia rica y que no tenga sucesión.

Otros creen que si ha sido robado ó secuestrado, está en España, y que el autor ó autores del hecho le dedicarán á ser tirador de calles y plazas ó á pedir limosna.

Todas sus conjeturas que no obedecen á principio alguno de fundamento.

La *Gaceta de Madrid* y periódicos oficiales insertan el siguiente edicto, que bien merece publicarse:

«Don Restituto Estrada y Benito, juez de primera instancia é instrucción del real sitio de San Lorenzo del Escorial y su partido.

«Hago saber: Que en dicho juzgado de mi cargo y escribanía del que refrenda, se instruye causa criminal por desaparición de un niño, cuyas señas y demás circunstancias se expresarán, que desde el día 25 de diciembre desapareció de la localidad á la salida de misa de once del Real Monasterio de este sitio, suponiéndose que ha sido secuestrado. Por tanto, en nombre de S. M. el rey don Alfonso XIII (Q. D. G.), y por su menor edad en el de su augusta madre doña María Cristina, exhorto á todas las autoridades y ordeno á los dependientes de la policía judicial, procedan á la busca y entrega á este juzgado del expresado niño, captura y detención de la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si fueren sospechosos ó no justificaren debidamente la causa de hallarse en su poder el expresado niño, de no haberle entregado á las autoridades ó haber dado á las mismas noticia del hallazgo de dicho niño.»

Señas de la criatura: Pedro Bravo y Bravo, hijo de Eugenio y de Gumersinda, natural de este Real Sitio, de tres años y medio de edad; siendo sus señas personales: pelo rubio, ojos pardos, nariz y boca pequeñas, muy encarnado de rostro y algo tan grueso. Vestía camisa y jubón con iniciales G. B., enagua, refajo blanco, bata, delantal de percal á cuadros, abrigo de paño negro, boina encarnada, medias color café y botas altas blancas con herretes.

Seguramente las autoridades y agentes de todas las provincias redoblarán sus esfuerzos para ver si se consigue saber algo de este triste suceso.

Y á propósito, en una población como El Escorial, donde hay durante el invierno más de 300 estudiantes monjes de edad, en el distinguido colegio de frailes agustinos, y más de 2000 durante el verano, bien merecía la pena de que se aumentase la fuerza de la guardia civil; pues diariamente no suele haber disponibles más que una ó dos parejas, ó que se destinase fuerza del ejército, de la cual se carece en absoluto, siendo como es un sitio real, y habiendo magníficos edificios construidos al efecto.—*El correspondiente.*

«El Consejo del partido federal á los federales»:

Hecha la coalición con los progresistas y los centralistas, considera deber suyo este Consejo determinar la situación y el partido federal.

Queda completamente libre para seguir organizándose y difundir por todos los medios posibles la federación y la república;

no debe consentir la formación de juntas ni comités comunes sino en las localidades donde todos los partidos republicanos se refundan en uno y acepten sin reservas la autonomía de las regiones y los municipios;

no ha de tolerar en modo alguno la imposición de candidatos;

ha de procurar que éstos sean del partido que en cada circunscripción y en cada distrito predomine, ya que aquí la proporcionalidad constituye la verdadera justicia y da la fiel expresión de la voluntad del pueblo;

para vencer no debe nunca admitir con los partidos monárquicos alianzas de ningún género;

ha de trabajar sin descanso porque, cuando llegue el cambio de instituciones, prevalezca la federación y quepa desde luego establecerla y constituirla;

en todo lo que al partido especialmente se refiera no debe, por fin, inspirarse sino en las resoluciones de este Consejo.

Espera ahora este Consejo que los federales se esfuerzen más que nunca en estrechar sus filas, matar toda disidencia, acelerar su organización, extender sus principios por toda la Península y no perdona medio de combatir el unitarismo, que bajo la república sería más funesto que bajo el régimen monárquico, y daría, sin duda, frutos de muerte.

Madrid 25 de enero de 1893.—Por acuerdo del Consejo, el presidente, F. Pi y Margall.

«El Consejo del partido federal á los federales»:

Hecha la coalición con los progresistas y los centralistas, considera deber suyo este Consejo determinar la situación y el partido federal.

Queda completamente libre para seguir organizándose y difundir por todos los medios posibles la federación y la república;

no debe consentir la formación de juntas ni comités comunes sino en las localidades donde todos los partidos republicanos se refundan en uno y acepten sin reservas la autonomía de las regiones y los municipios;

no ha de tolerar en modo alguno la imposición de candidatos;

ha de procurar que éstos sean del partido que en cada circunscripción y en cada distrito predomine, ya que aquí la proporcionalidad constituye la verdadera justicia y da la fiel expresión de la voluntad del pueblo;

para vencer no debe nunca admitir con los partidos monárquicos alianzas de ningún género;

ha de trabajar sin descanso porque, cuando llegue el cambio de instituciones, prevalezca la federación y quepa desde luego establecerla y constituirla;

en todo lo que al partido especialmente se refiera no debe, por fin, inspirarse sino en las resoluciones de este Consejo.

Espera ahora este Consejo que los federales se esfuerzen más que nunca en estrechar sus filas, matar toda disidencia, acelerar su organización, extender sus principios por toda la Península y no perdona medio de combatir el unitarismo, que bajo la república sería más funesto que bajo el régimen monárquico, y daría, sin duda, frutos de muerte.

Madrid 25 de enero de 1893.—Por acuerdo del Consejo, el presidente, F. Pi y Margall.

«El Consejo del partido federal á los federales»:

Hecha la coalición con los progresistas y los centralistas, considera deber suyo este Consejo determinar la situación y el partido federal.

Queda completamente libre para seguir organizándose y difundir por todos los medios posibles la federación y la república;

no debe consentir la formación de juntas ni comités comunes sino en las localidades donde todos los partidos republicanos se refundan en uno y acepten sin reservas la autonomía de las regiones y los municipios;

no ha de tolerar en modo alguno la imposición de candidatos;

ha de procurar que éstos sean del partido que en cada circunscripción y en cada distrito predomine, ya que aquí la proporcionalidad constituye la verdadera justicia y da la fiel expresión de la voluntad del pueblo;

para vencer no debe nunca admitir con los partidos monárquicos alianzas de ningún género;

ha de trabajar sin descanso porque, cuando llegue el cambio de instituciones, prevalezca la federación y quepa desde luego establecerla y constituirla;

en todo lo que al partido especialmente se refiera no debe, por fin, inspirarse sino en las resoluciones de este Consejo.

Espera ahora este Consejo que los federales se esfuerzen más que nunca en estrechar sus filas, matar toda disidencia, acelerar su organización, extender sus principios por toda la Península y no perdona medio de combatir el unitarismo, que bajo la república sería más funesto que bajo el régimen monárquico, y daría, sin duda, frutos de muerte.

Madrid 25 de enero de 1893.—Por acuerdo del Consejo, el presidente, F. Pi y Margall.

«El Consejo del partido federal á los federales»:

Hecha la coalición con los progresistas y los centralistas, considera deber suyo este Consejo determinar la situación y el partido federal.

«El *Novaja Wremja* llama la atención, calificando como una desconsideración, al que Guillermo, en el almuerzo que dió al heredero del imperio ruso, desautorizase el discurso que en el Parlamento habia pronunciado días antes el canciller Caprivi.—K.

No hay temores de guerra.—Quejas económicas.

Berlin 30, 12'50 t.
Los periódicos demócratas, la noticia telegráfica desde aquí á los ingleses, de que en los últimos círculos de Berlín se teme para la próxima primavera un ataque á Alemania por parte de Rusia.

Nadie se ocupa de semejante quimera, ni aun para disponer los ánimos en favor de la ley militar.

Se quejan los diputados y gran parte de la prensa de que la marina alemana, por preocupaciones de los maruistas é ingleses, traen gran parte del carbón que consume la escuadra, de Inglaterra, con grave perjuicio de la industria minera y de los ferrocarriles alemanes.—K.

Funerales de Zorrilla.—Limosnas

Alicante 30, 12'30 t.
Se han celebrado con extraordinaria pompa los funerales por el alma de Zorrilla. Asistió el Ayuntamiento en corporación, presidido por el alcalde; representación de todos los centros y corporaciones; comisiones militares y prensa periódica.

Terminado el solemne acto, se halló repartido bonos á los pobres en el palco municipal.—Barber.

Llegada de un vapor.—Un suicidio á bordo.

Alicante 30, 4'40 t.
Ha llegado á este puerto el vapor *Ama*, procedente de Orán.

Uno de los pasajeros se suicidó, ahogándose en el retrete durante la travesía. Ignórase su nombre; se sospecha sea el individuo que hace tiempo degolló á su esposa en el pueblo de Muchamiel.—Barber.

En honor de Zorrilla.

Murcia 30, 12'45.
Anoche se celebró en el Circolo Católico una velada en honor del inmortal autor del *Tenorio*.

Leyéronse poesías, que fueron aplaudidas por la selecta y numerosa concurrencia que asistió al acto.

En el centro del salón y rodeado de artístico trofeo de coronas y banderas, veíase el retrato de Zorrilla.—Frutas.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 30.
Los periódicos ingleses, hablando de los graves sucesos ocurridos en Honolulu (Islas Sandwich), no ocultan su disgusto, alabando que el resultado de todo lo ocurrido será, probablemente, la anexión de las referidas islas á los Estados Unidos.

París 30.
Le Gaulois dedica esta mañana sentidas frases á la muerte de doña Margarita de Borbon.

Los periódicos legitimistas le consagran artículos necrológicos, recordando las virtudes y elevadas cualidades de dicha señora.

París 30.
Los agentes de cambio de Lyon y Burdeos conferenciaron esta tarde con la comisión de presupuestos de la Cámara, en cargada de emitir dictamen sobre el proyecto relativo al impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

La comisión ha suspendido sus trabajos hasta conocer las observaciones que di-

BOLETIN RELIGIOSO

DEL MARTES 31 DE ENERO

Santos del día 31 de enero.—San Pedro Nolasco, fundador, San Cirio, mártir y Santa Marcela, virgen.

Salte el sol á las 7'11; pónese a las 5'17.

CULTOS PARA EL 31

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Góngora y habrá función á San Pedro Nolasco, predicando el señor capellán y por la tarde completas cantadas y procesión para reservar.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En las monjas de Alarcón fiesta á San Pedro Nolasco, predicando D. Mariano Sevilla, y por la tarde rosario y solemnes completas.

En las de San Fernando (Cuatro Caminos) idem el señor Barragán.

En San Ginés, comunión general en el altar de Nuestra Señora del Amor Hermoso.

En San Luis continúa la novena de Ntra. Sra. del Buen Parto; orador en la misa el señor García, y por la tarde el señor Gujarró.

En las Niñas de Leganes sigue el novenario de la Virgen titulada del Sagrado Corazón; orador en la misa el señor Anaya, y por la tarde el señor Manzanos.

En Jesús, por la tarde, á Nuestra Señora de la Providencia; predicará el señor rector.

En San Jerónimo, á San Blas, predicando el señor cura de San Andrés.

En San Sebastián, San Marcos y San Martín, continúa haciéndose el de San Blas, al anochecer, sin sermón.

En San Antonio de los Alemanes misa y manifestación á las diez.

La misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

94 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

se humedecieron. Blanca sintió entonces una agradable impresión de consuelo. Su dolor no habia disminuido; pero era menos fuerte, puesto que Fernando lo compartía con ella. Desde aquel momento lloró menos violentamente, y no sollozó hasta que bajaron el ataúd.

Después siguió el desfile de los cumplidos de duelo. Entre ellos los respetuosos de Fernando... Espontáneamente, Blanca le tendió la mano. ¡Oh qué delicioso apretón de manos! ¡Era posible que una alegría tan grande pudiera mezclarse á su dolor? Cuando volvió á su casa no conservaba en la memoria, de todos los sucesos del día, más que el apretón de manos de Fernando; no escuchaba la conversación de sus padres, que hablaban de millones, de disposiciones testamentarias. A pesar de la gran repugnancia que aquello causaba á Genoveva, Candia, á quien ya no observaban los de fuera de casa, no ocultaba su impaciencia.

«Verdaderamente, amiga mía, ¿ignorais si vuestra tía la hecho ó no testamento?»

«¿Creeis, acaso, respondió Genoveva con altanería, que yo me haya atrevido jamás á interrogarla sobre este punto?»

«¡Oh! hija mía, me hubierais podido, sin preguntárselo, haber obtenido hábilmente noticia acerca de la verdadera intención de vuestra tía! ¡Estamos completamente indecisos.»

Hablaba con voz seca y algunas veces lieros estremecimientos recorrían su cuerpo. Genoveva muy sorprendida al verle en aquel estado, trató de calmarle.

«Amigo, mio, no comprendo vuestra impaciencia, si mi tía no nos ha mostrado gran afectión, exceptuando á Blanca; nos ha tratado al menos como á sus herederos, y seguramente, si ha testado, habrá sido en favor mio ó en favor de Blanca.»

«¡En favor de Blanca! exclamó el barón furioso.

«¡Y por qué no? ¿Que sea en favor de Blanca ó en el mio, el resultado no será el mismo? Por mi parte no deseo más que una cosa, recibir una cantidad que me permita reembolsaros lo que en otro tiempo habeis tan generosamente pagado, cuando nos casamos, á fin de liquidar nuestra situación.»

«No lo necesito! respondió secamente el barón.—¡No me debéis nada!»

Aquello le humillaba hasta el fondo de su alma, le desesperaba pensar que su mujer, con aquella restitución, podía borrar la úni-

ca superioridad que existía entre ellos, aquella potencia del dinero, que veía desvanecerse poco á poco entre sus manos.

Pasó una noche agitadísima, y cuando al día siguiente recibió una carta del notario, señor Mounier, citándole así como á su mujer y á su hija, para asistir á la apertura del testamento de la señora de Baudou, fué para él como una liberación. Buena ó mala, iba al fin á conocer la verdad.

Antes de la hora indicada, conduxo á Genoveva y á Blanca á casa del notario.

«Todavía no han llegado el conde de la Terrada y su hijo—les dijo este.

Los de la Terrada, á pesar de la impaciencia que también sentían, no se presentaron sino cinco minutos antes de la hora señalada.

Después de las formalidades de costumbre se procedió á la apertura del testamento.

El notario leyó el testamento, cuyo contenido era, poco más ó menos, el siguiente:

Legaba: al conde de la Terrada, por sus solícitos cuidados, el perdón de una suma de cien mil francos que le habia sido entregada por la señora de Baudou con hipoteca sobre su

oponen hacer sobre el...
Paris 30.
Españoles de Stockolmo dicen que...
Roma 30.
Ayer quedó firmado el Br... pontificio...

La Malaga D. Antonio Meneses de la...
Por un agente del cuerpo de vigilancia...
Pite un colega de Malaga que en algu...
La Asociación de Padres de familia...

que ha descubierto la fisiología experi...
EL CRIMEN DE LA CALLE DEL...
MARQUÉS DE URQUIJO.
Anteayer tarde se verificó el entierro...

Paris, hasta el sábado 4.º de julio ó el...
Anteayer tarde se verificó el entierro...
También fué ayer enterrado su mada...
La Comp.ª de Maderas, Madrid (Argu...

Se ha concedido la separación definiti...
Ha fundado en Cádiz la fragata Ge...
Muchos antes de que la prensa se ocupa...
Dicho señor, que forma parte de una...

los propietarios y vecinos del expresado...
Ha sido nombrado, en propiedad, comi...
El 10 de febrero próximo se verificara...
La estación telegráfica de Castro de...

92 BIOLIOCA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

-Y yo tambien.
Permanecieron estrechamente unidas por...
La señora Sermetis estaba orgullosa al ver...
CÓMO SI GENOVEVA necesitara de las con...

LA VENGANZA DE UN NOBLE.

dos mujeres, el baron y su suegro permanec...
hasta acerta a aceptar el yerno que vos y yo...
Candía fijó una intensa mirada en Gastón...
Los funerales de la señora baronesa de...

BOLETIN RELIGIOSO

de la mañana misa cantada con...
manifesto y sermón que predicará el Sr. D. Mariano Sevilla.
Terminada la misa se dará la absolución...

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Una mujer degollada.

París 30, 8 n. Perrin y Drou, los detenidos a consecuencia del crimen de la calle de San Lázaro, han sido puestos en libertad, a pesar de que Drou declaró que había estado en casa de la víctima el viernes a las dos de la tarde, lo cual hizo presumir en los primeros momentos que fuese el asesino.

NACIONALES

Los carlistas de Alicante.

Alicante 30, 10'15 n. La noticia del fallecimiento de doña Margarita de Borbón, ha afectado mucho al señor marqués de Cerralbo.

DE LA AGENCIA FABRA

Aden 30.

Hoy lunes ha salido de este puerto para Suez el vapor correo de la compañía Transatlántica Isla de Panay.

París 30.

El emperador ha concedido la gran cruz de Esteban al Sr. Merry del Val, embajador de España en esta capital, que será recibido mañana en solemne audiencia de despedida.

Burgos 30, 9'45 n.

En un pueblo de la merindad de Sotos Cuervo de siete años de edad, tiró a otro de cuatro una piedra, con tan mala fortuna, que le dejó muerto en el acto.

Bilbao 30, 5 t.

Se ha verificado hoy, con los honores correspondientes, la traslación del cadáver del general Allendesalazar, desde la estación del ferrocarril del Norte al cementerio de Mallona.

Salamanca 30, 9'30 n.

Se han recibido numerosas cesantías de empleados, entre las que se cuenta la del jefe de Fomento y la de un oficial de la secretaría del Instituto de segunda enseñanza.

haza, el cual lleva 42 años de servicio. Ambos señores merecen la distinción de todos por las condiciones de competencia y celo que han demostrado en el desempeño de sus respectivos destinos.

El día 2 del actual se hallaban en el término de Cervuela, el pastor Miguel Sánchez con su hijo Crescencio.

El círculo Tradicionalista está de luto. Los balcones, están vestidos de negro, la puerta adornada y en el local impera la más honda tristeza.

De la extensa biografía de doña Margarita de Borbón publica anoche El Correo Español, tomamos las siguientes líneas:

En la tarde de hoy se ha verificado un duelo a espada entre los diputados señores Pichon y Derouledé, resultando ambos heridos ligeramente, el primero en un costado y el segundo en el rostro.

En la sesión celebrada por la Cámara de diputados, el Sr. Colajaux pide que se proponga relativa a la información parlamentaria sobre el escándalo de los Bancos, se inscriba en el orden del día.

El periódico El Feroz dice haberse acordado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Colombia y Venezuela para resistir a cualquier nuevo avance

de Inglaterra por su frontera de la Guayana y Rio Orinoco.

La comisión financiera de la Cámara de diputados examinó esta noche todas las cuestiones que se relacionan con el pago de intereses y amortización de las deudas exteriores.

En la Cámara de Pares, el exministro Sr. Chancelleriós ha dirigido duros ataques al gabinete; también tiene pedida palabra con el propio objeto el señor Casal Ribeiro.

LA MUERTE DE LA DUQUESA DE MADRID

Algun periódico ha dicho que doña Margarita no llegó a pisar nuestro suelo. Esto es inexacto. La esposa de D. Carlos estuvo en Estella, en donde organizó el hospital de Irache para heridos.

Alcaldía de la política, jamás vio las cosas a través del prisma del apasionamiento y de la intolerancia.

El círculo Tradicionalista está de luto. Los balcones, están vestidos de negro, la puerta adornada y en el local impera la más honda tristeza.

En la tarde de hoy se ha verificado un duelo a espada entre los diputados señores Pichon y Derouledé, resultando ambos heridos ligeramente, el primero en un costado y el segundo en el rostro.

En la sesión celebrada por la Cámara de diputados, el Sr. Colajaux pide que se proponga relativa a la información parlamentaria sobre el escándalo de los Bancos, se inscriba en el orden del día.

El periódico El Feroz dice haberse acordado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Colombia y Venezuela para resistir a cualquier nuevo avance

completa de que serían asistidos admirablemente. No tanto como eso—dijo—pero sí que haré todo lo posible para que nada les falte. Manifiesté mi gratitud por tal oferta, y a su vez se dignó darnme las gracias por lo que yo hacía en pro de los heridos, repitiendo que todos le interesaban igualmente como españoles.

Me inclinó y continuó la visita, y un cuarto de hora después, cuando ya activaba el descenso de los últimos heridos, volvió a encontrarme a su paso, y con acento de afectuosa reconcomencia me dijo: «Pero, Landá, que no te lleves a todos, que yo quiero algunos.» Cuarenta dejó, señora, confiados a su innagotable caridad—respondí,—y salió del hospital para poner en marcha el convoy, que ya el Sr. Cabello había hecho fuera, formando en la carretera, según que los carros se llenaban.»

OTRO DOBLE CRIMEN DRAMA POR CELOS

En el juzgado de guardia, a las doce y media de esta madrugada, se recibió aviso telefónico de que en la calle de San José, 9, piso cuarto derecha, se había cometido un doble crimen.

En la cocina del sotabanco, junto al fogón, se encontraba el joven Agustín, tendido boca arriba y no dando señales de vida.

En una pequeña alomba abuhardillada, que tiene entrada por la cocina, hay dos camas, una de las llamadas de matrimonio, toda de hierro, y un catre de tijera, donde los niños dormían.

En la sesión celebrada por la Cámara de diputados, el Sr. Colajaux pide que se proponga relativa a la información parlamentaria sobre el escándalo de los Bancos, se inscriba en el orden del día.

El periódico El Feroz dice haberse acordado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Colombia y Venezuela para resistir a cualquier nuevo avance

niños estaban dormidos y nada oyeron. Según Dolores, nada pasó, sino que el Agustín hizo fuego dos veces contra él, volviendo después el arma contra sí.

En la sesión celebrada por la Cámara de diputados, el Sr. Colajaux pide que se proponga relativa a la información parlamentaria sobre el escándalo de los Bancos, se inscriba en el orden del día.

El periódico El Feroz dice haberse acordado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Colombia y Venezuela para resistir a cualquier nuevo avance

El periódico El Feroz dice haberse acordado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Colombia y Venezuela para resistir a cualquier nuevo avance

El periódico El Feroz dice haberse acordado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Colombia y Venezuela para resistir a cualquier nuevo avance

El periódico El Feroz dice haberse acordado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Colombia y Venezuela para resistir a cualquier nuevo avance

El periódico El Feroz dice haberse acordado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Colombia y Venezuela para resistir a cualquier nuevo avance

lucción de la fianza, la comisión de policía urbana dictaminó que debía informarse sobre el particular a ingenieros, uno en representación del Municipio, otro en representación de la Compañía y otro por el Estado.

El actual alcalde, señor conde de San Bernardo, en vista de las manifestaciones hechas en la última sesión, y en atención a las insinuaciones que sobre el particular han formulado varios periódicos, prometió ordenar la formación de dos expedientes, uno administrativo y otro para ser enviado a los tribunales.

Con el Sr. Sagasta conferenció ayer tarde el Sr. Puigcerver, sobre cuestiones electorales.

El inspector especial Sr. Zavala, secundando las órdenes del gobernador, realizó ayer un buen servicio deteniendo a tres individuos que el día 8 de enero rompieron con una piedra el escaparate de una casa de préstamos establecida en la calle del Mesón de Paredes, robando al mismo tiempo alhajas de bastante valor.

El periódico El Feroz dice haberse acordado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Colombia y Venezuela para resistir a cualquier nuevo avance

Table with columns for Lotería Nacional, including dates and prize amounts.

Table with columns for Lotería Nacional, including dates and prize amounts.

Table with columns for Lotería Nacional, including dates and prize amounts.

Table with columns for Lotería Nacional, including dates and prize amounts.

Table with columns for Lotería Nacional, including dates and prize amounts.

Table with columns for Lotería Nacional, including dates and prize amounts.

ENERO DIARIO 30 CÓMICO Llanes

NOTICIAS SUELTAS. Un escritor distinguido a Antonio Vico propugno...

EL CRIMEN. A las doce y cuarto de esta madrugada, al ruido de tres disparos de arma de fuego alarmó y despertó sobresaltados a todos los vecinos de la casa del crimen.

EL JUZGADO. El juez de guardia D. Balbino Martín, el escribano Sr. Valdivieso, y el oficial Sr. Martín, personáronse inmediatamente en la casa de socorro.

MOVIL DEL CRIMEN. Sabese por Dolores. Aunque su estado es grave, pudo declarar. Según nuestras noticias, el Agustín fué a cenar con su amante a las nueve de la noche, cuando ya se había marchado el marido.

